

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veinte a las diez horas y veintinueve minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenos días con todos, me alegra verlos bien de salud, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas días a todos PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, bendiciones a todos PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenos días compañeros Concejales, compañero Alcalde, Abogada buenos días, bendiciones a todos PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenos días Ilustre Concejo PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, buenos días con todos PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buen día con todos, compañero Alcalde PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros Concejales PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES VEINTICUATRO DE ABRIL DE 2020

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

3° CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LOS CEMENTERIOS UBICADOS DENTRO DEL CANTÓN DAULE

4° APROBAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL DENOMINADO "KIT BÁSICO DE APOYO ESCOLAR"

5° CONOCER, APROBAR Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE SUSCRIBIR EL CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, CUYO OBJETO ES ESTABLECER LÍNEAS DE COOPERACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES QUE GARANTICEN EL EFECTIVO GOCE DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES A LA SALUD Y A LA VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN DAULE.

6° CONOCER Y ANALIZAR LOS CRITERIOS PARA EL CAMBIO DE FASE DE AISLAMIENTO AL DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y EXHORTACIÓN AL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA SOBRE LA SEMAFORIZACIÓN APLICABLE EN EL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, buenos días Ilustre Concejo Municipal respecto al orden del día A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del primer punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del primer punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES VEINTICUATRO DE ABRIL DE 2020

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Eddy León Gómez, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR del segundo punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LOS CEMENTERIOS UBICADOS DENTRO DEL CANTÓN DAULE

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - Propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día por ser Presidenta de la Comisión de Legislación. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación de este punto, quisiera hacer una sugerencia al señor Alcalde que Daule está creciendo cada día más y que en la actualidad con esta emergencia sanitaria en el futuro se expropie dos terrenos, uno en La Aurora y

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

otro aquí en la Cabecera Cantonal para un nuevo cementerio porque al menos aquí en la Cabecera es muy pequeño, con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, comparto la idea de la compañera Concejal Graciela Fuentes, como ustedes saben en esta emergencia también se requirió de espacio físico en Parque de la Paz, si sería bueno que se piense ya que estamos creciendo y de esta manera se puedan expropiar terrenos espaciosos y tener un cementerio municipal para de esta manera no tengamos ningún inconveniente, esta emergencia nos ha servido para darnos cuenta que debemos mejorar en algunas cosas, con esto A FAVOR del tercer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, antes de mi votación apoyo el pedido de la Concejal Graciela Fuentes respecto al adquirir un terreno para un nuevo cementerio, ya que hemos visto la necesidad ahora en esta pandemia y es necesario ir pensando en eso, respecto al punto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto en el primer debate se hicieron las observaciones correspondientes, tuvimos el pronunciamiento legal, sin embargo debido a lo que están manifestando los señores Concejales, debo también plantear y poner a conocimiento que las parroquias rurales ya tienen inconveniente con los cementerios escasos espacios en el caso de Los Lojas, Juan Bautista Aguirre y Laurel, colapsan los cementerios y se debe de trabajar en coordinación con ellos para proceder a los estudios y expropiaciones correspondientes para también puedan ampliar esos espacios, ellos no cuentan con los técnicos para poder levantar la información, de tal manera que se deben generar convenios porque hay un convenio que tienen ellos con la Ley de Régimen Municipal y revisar la norma vigente como es el COOTAD para ver qué es lo que le corresponde hacer al Municipio como tal y qué es lo que le corresponde hacer a las Junta Parroquiales, las Juntas Parroquiales no pueden legalizar, no pueden dar permisos de construcción porque ellos no pueden dar las especificaciones técnicas debidas, aquí se debe de coordinar en ese aspecto con las Juntas Parroquiales, con las observaciones hechas y con respecto al punto del orden del día, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, todas las observaciones de todos los compañeros Concejales son valederas, Daule cada día crece como la población de La Aurora que duplica a la población de la cabecera cantonal, por más raciones que tengamos no nos va a alcanzar a tanta población, va a ser complicado ayudar a todo el cantón, otra sugerencia las raciones deben ir a las partes más necesitadas de nuestro territorio cantonal, en cuanto al punto mi voto A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, PROPONENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, luego de haber aprobado en primer debate, ahora en el segundo debate considero que se debe proceder con esta reforma y también estoy de acuerdo con lo manifestado por la Licenciada Graciela Fuentes en que debemos tener otro cementerio para los habitantes del cantón Daule, y con respecto a mi voto A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, con respecto al planteamiento de la Concejal Graciela apoyo su propuesta y con respecto a la votación A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, el día lunes veintisiete del presente mes se aprobó en sesión extraordinaria el primer debate de la reforma a la ordenanza que regula los cementerios aquí en el cantón Daule, el artículo cuatro se incorpora después del primer inciso del artículo veinticuatro de la ordenanza que hay, que dice: *La Ilustre Municipalidad del Cantón Daule podrá construir bóvedas para facilitar su uso gratuito en el caso de fallecimiento de personas cuya causa relacione con situación de emergencia o emergencia sanitaria*, luego dice: *también podrá facilitar sin*

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

costo el correspondiente cofre mortuario, que bien por la Municipalidad, que bien señor Alcalde y todos nosotros como Concejales poder ayudar a personas de extrema pobreza, hay que hacer los procesos respectivos para analizar bien a la gente que necesita y poderle dar una bóveda y un cofre mortuario, en realidad aquí en Daule necesitan de eso, así que mi votación es A FAVOR de este punto del orden del día; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO APROBAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL DENOMINADO "KIT BÁSICO DE APOYO ESCOLAR"

CONCEJAL VILLAMAR NITO VICENTE. - Permítame señor Alcalde, antes de mocionar el cuarto punto del orden del día, en días pasados tuvimos una reunión de trabajo en la Municipalidad el señor Director de Desarrollo Humano y Social, nos dio ciertas indicaciones acerca de este proyecto que es muy importante para los niños de pre escolar para los niños de primero, segundo y tercer año básico, lo que hacemos con dirección suya señor Alcalde, lo que hacemos nosotros en darle a esos niños ese kit escolar que tanto lo necesitan, no solamente en la cabecera cantonal sino hay que darles también a los de los recintos y parroquias porque hay muchas familias que no tienen a veces para comprar los útiles escolares y esto que les va a dar la Municipalidad les va a servir muchísimo señor Alcalde y señores Concejales, por ello quiero que se apruebe este cuarto punto del orden del día, que consiste en aprobar el Proyecto de Inversión Municipal denominado "Kit Básico de apoyo escolar", lo propongo y elevo a moción compañeros Concejales. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación en este punto del orden del día, que bien en este punto dar estos kits escolares a los niños tanto en la cabecera cantonal como en el sector rural y de la Parroquia La Aurora, es verdad la educación en estos momentos están en crisis porque nuestros estudiantes no pueden acceder de forma presencial pero aquí también apelo a la sensibilidad del señor Alcalde de que un futuro como se dijo antiguamente que se iba a dotar de internet a todas las comunidades para que estén comunicadas y que estén al día con la tecnología y hoy que se trata este punto de dar estos kits, es una sugerencia si se podría implementar el internet en todas las instituciones educativas para que cada docente desde ahí pueda hacer sus clases virtuales para cada uno de los años básicos, con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, como

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes hemos tenido la oportunidad ya que no nos podemos reunir presencial con cada uno de los comisionados la compañera Graciela Fuentes y el Concejal Oscar Tutivén, hemos conversado en estos días por este tema habían unas inquietudes por parte de nosotros por la emergencia que estamos viviendo pero con el señor Alcalde también hemos conversado sobre el tema haciéndole conocer nuestro punto de vista porque estamos en una emergencia como saben de salud pero también nos damos cuenta que hay una necesidad muy grande al respecto ahora que tenemos esta pandemia, entonces con las inquietudes y recomendaciones es necesario que los chicos del cantón también tengan la oportunidad de esta pequeña inversión, que puedan tener un kit de educación porque están muy gastados los padres de familia, sobre todo en las escuelas fiscales donde es meritorio, creo conveniente que si seguimos trabajando juntos y utilizando los recursos del presupuesto para educación y salud porque si es meritorio es bueno y por eso estamos de acuerdo para que se pueda aprobar este tema el día de hoy, por lo que mi voto es a favor del beneficio de los chicos del cantón en la parte educativa A FAVOR al respecto del cuarto punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, como lo dijo el Concejal Fricson apoyar este punto es tan importante para nosotros, sabemos la necesidad justamente en estos días de este problema que ha habido por la emergencia de salud, le va muy bien a muchos niños y a padres que no tienen para la matrícula y menos para los útiles, yo creo que esto le va muy bien a ellos, mi voto A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto al punto es muy importante que el Ilustre Concejo Municipal apruebe ya que justamente en estos tiempos se está sufriendo por la pandemia mundial y sobre todo en nuestro cantón va a ser muy útil estos kits escolares a las personas de escasos recursos, por qué no apoyar y dar nuestro voto A FAVOR de la moción señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación yo si quisiera que el Síndico se pronuncie, no estoy en contra de la situación pero que nos dé una explicación de si no vamos a ser observados por la Contraloría a futuro, aunque estamos en estado de emergencia e invertir recursos económicos en educación y salud, el cual algunos Municipios del país han sido observados como es de conocimiento público por algunos medios de publicación, solicito se pronuncie el Procurador Síndico en cuanto al tema de educación (AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO, Señor Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales permítame replicar la conversación que hemos tenido incluso con la Comisión de Educación, antes tener dos conceptos pertinentes sobre los cuales desarrollaré mi explicación, lo primero es aquello jurídicamente procedente y lo otro es lo aquello políticamente correcto, otro concepto es como todos sabemos Dios nos dio el libre albedrío y eso implica la posibilidad que tiene una persona para decidir, en el marco de las instituciones públicas lo que da la ley es aquello que se conoce como potestad discrecional, en pocas palabras el libre albedrío que es la capacidad de elegir de uno o dos caminos igualmente válidos para el cumplimiento de las competencias, como ustedes conocen nosotros somos un ente municipal que tiene múltiples competencias, por ejemplo en la recolección de desechos sólidos hemos visto como con el direccionamiento del Alcalde y el apoyo de ustedes hemos mejorado la recolección de desechos sólidos en La Aurora, también tenemos competencia en agua potable, así como tenemos competencia parcial en educación, es lógico que denota de una buena administración una Municipalidad mucho más

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

humana pues sus líderes direccionen o canalicen recursos a todas sus competencias a la par, no enfocándose en una, ahora bien destinar recursos en el marco de la emergencia es jurídicamente procedente, destinar recursos en materia de salud pública dentro del contexto de la emergencia sobradamente procedente pero también es jurídicamente procedente destinar recursos en el ámbito de la educación, porque es nuestra competencia y lograr un mayor liderazgo da una integralidad en la gestión, colabora en la disminución de la deserción estudiantil, como ustedes comprenderán con el tema de la pandemia los recursos se escasean más a la gente pobre, mientras más pobre eres menos recursos tienes, por lo que como ente competente en materia de educación para apoyar la educación, apoyar el efectivo goce y ejercicio de los derechos de la educación, que va más allá de los libros y de las aulas, a nosotros nos corresponde apuntalar o crear las condiciones de la generación de un progreso multidimensional en todas las variables de la vida de la ciudadanía, en este caso en los estudiantes requieren el apoyo para disminuir la deserción estudiantil y nosotros estamos colaborando con nuestra competencia a través de este programa de inversión pública de la entrega de kits escolares, es jurídicamente procedente invertir en educación sin embargo también podría concluir que les corresponde a ustedes en lo político que es políticamente correcto invertir en la educación, porque esto le da un rostro más humano invertir en educación integral, eficiente, efectiva en la educación, como en las otras facetas competenciales que tiene la Municipalidad, en función de cristalizar un progreso multidimensional de los habitantes del cantón, hasta ahí mi intervención) con su explicación legal apegada al protocolo jurídico pero para mi concepto quitándole la palabra política porque eso no es político sino humano mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación me voy a permitir hacer la siguiente observación como lo acaba de manifestar el señor Síndico la Constitución consagra el derecho a los ecuatorianos sobre todo a la niñez ecuatoriana de tener una educación con calidad y calidez, si bien es cierto que atravesamos momentos críticos a nivel económico por la emergencia sanitaria, es de conocimiento público que las familias en el cantón Daule hay muchas que son de escasos recursos económicos y por lo tanto la Municipalidad sensible a esta situación se permite colaborar con la familia dauleña entregando estos kits que van a servir de mucho a los niños, a los padres en su economía y les va a permitir seguir estudiando y capacitándose, como lo dijo el Vicealcalde esto no es político esto es con rostro humano, la ciudadanía lo debe de saber así los recursos que ingresan a las arcas municipales se devuelven en obras y acciones como estas colaborar de alguna manera para que muchos niños continúen sus estudios y no vayan a ir al número de estudiantes que año a año abandonan sus estudios por múltiples razones entre ellas la falta de recursos económicos, esperando que estos kits lleguen a las manos de los chicos que menos recursos tienen, como no apoyar a la educación de mi cantón, por lo tanto señora Secretaria mi voto A FAVOR de la moción; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación estoy de acuerdo con lo manifestado por la Abogada Gina Salazar, los recursos que están ingresando al Municipio tienen que ser en este caso dirigido a los niños que tanto lo necesitan, muchos padres en virtud de la crisis en la que nos encontramos no poseen los recursos necesarios para poder comprar los útiles escolares, por lo tanto en beneficio de los niños dauleños A FAVOR del cuarto punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación y como miembro de la

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Comisión de Educación quiero dejar sentado que en las reuniones que tuvimos virtuales con los miembros de la Comisión de Educación que nos dio el Procurador Síndico en la cual explicó que era procedente legalmente y que los recursos están siendo divididos en forma equitativa tanto para salud como para educación y los demás ámbitos que le corresponda a la Municipalidad y sabiendo que las escuelas que se van a beneficiar serán las escuelas fiscales en las cuales estudian muchos niños de muy bajos recursos, que los beneficiarios secundarios serán sus padres porque no destinarán recursos para comprar útiles escolares como no decir a este proyecto vaya para adelante y como GAD nosotros los Concejales y el Alcalde planteemos esto, en razón de aquello mi voto A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER, APROBAR Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE SUSCRIBIR EL CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, CUYO OBJETO ES ESTABLECER LÍNEAS DE COOPERACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES QUE GARANTICEN EL EFECTIVO GOCE DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES A LA SALUD Y A LA VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN DAULE.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO. - Como Presidente de la Comisión de Salud, propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar el punto del orden del día, quisiera solicitar al señor Alcalde que una vez que culmine la sesión hablar dos palabras con usted por este medio, con respecto al quinto punto del orden del día A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, una vez más yo creo que es beneficioso todo lo que nosotros en su momento en relación a esta emergencia estamos aprobando ya que nos han dado la responsabilidad y sobre todo al señor Alcalde que es la cabeza principal del COE Cantonal y nosotros como Concejo sabemos lo importante de este punto relacionado con la salud, gracias a Dios tenemos a dos personas médicos en el Concejo como es el señor Alcalde y el señor Vicealcalde Doctor Oswaldo Pantaleón, es buenísimo saber que se están haciendo convenios con el Ministerio de Salud para beneficio del cantón y sólo nosotros los que estamos en

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

esta sesión sabemos la responsabilidad que tenemos y que estamos aportando para el cantón y con la ayuda de Dios podamos salir de esta pandemia que nos aqueja a todos los ecuatorianos, esperemos que estas aportaciones sirvan para el beneficio de todos los habitantes del cantón, mi votación A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, siempre es importante generar y firmar convenios con instituciones que no es otra cosa que la toma de decisiones compartida para el beneficio colectivo, más aún hoy por hoy nuestro país y específicamente Daule está atravesando por un sistema de emergencia sanitaria, de tal manera que es importante que nosotros como Concejo autoricemos al señor Alcalde la firma de ese convenio, respecto al punto A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, como parte de la Comisión de Salud, aplaudo todas las gestiones que vayan en beneficio de la salud de los dauleños pero le solicito de la manera más cordial al señor Alcalde que las compras que se hagan se busquen las mejores, sé que estamos en emergencia y muchas veces nos toca repagar ciertos productos, lo que hay que tener es mucho cuidado con las inversiones que se hace, por lo que felicito a usted y al Ministerio de Salud Pública por coadyuvar esfuerzos para dar una mejor atención con calidad y calidez a los dauleños, en cuanto se refiere a salud, mi votación A FAVOR de este punto señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, mi votación A FAVOR porque este punto que es el convenio que se celebra entre la Municipalidad y el Ministerio de Salud Pública va a ayudar a toda la ciudadanía en cuanto a la salud, mis felicitaciones Doctor que como Alcalde está dirigiendo a este cantón muy bien y así queremos que sea siempre para que los habitantes del cantón Daule, se sientan agradecidos con el Alcalde y Concejales por todas las decisiones buenas que se están tomando, a favor de la comunidad dauleña; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, en relación a este punto del convenio que suscribirá el Municipio con el MSP, todos conocemos que el Estado en sí no está cumpliendo al cien por ciento con las obligaciones que le competen y el GAD con la buena decisión del Alcalde y el Concejo por medio de este convenio van a aunar esfuerzos para que la ciudadanía reciba al cien por ciento o por lo menos un noventa por ciento de lo que necesitan en el área de salud, esperando también como dijo la Concejala Gina que los dos entes busquen las mejores ofertas en cuanto a insumos y las demás cosas que se necesiten para beneficio de la ciudadanía, por lo tanto mi votación A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, bien señor Alcalde, señor Vicealcalde, compañeros quiero analizar dos cosas, los antecedentes y la base legal del convenio, el Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule tiene entre otros la obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos, generación de condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, el Ministerio de Salud Pública tiene como misión ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la salud pública ecuatoriana, a través de la gobernanza y vigilancia, control sanitario y garantizar el derecho a la salud a través de la provisión de servicios de la atención individual, esa es la base legal sobre la cooperación dice las partes han resuelto establecer líneas de cooperación para garantizar el efectivo goce los derechos a la salud, a un hábitat seguro y saludable y a vivir con dignidad para concretamente colaborar con la complementación de actividades administrativas necesarias, prevenir y mitigar la propagación del coronavirus COVID 19, en el marco de la

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

emergencia sanitaria declarada, que bien por este convenio para tener la salud y darle la salud a toda la ciudadanía de Daule, no solamente la cabecera sino la gente de los recintos y parroquias, bien por este convenio señor Alcalde, bien señor Procurador Síndico he leído y analizado, por ello mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEXTO PUNTO CONOCER Y ANALIZAR LOS CRITERIOS PARA EL CAMBIO DE FASE DE AISLAMIENTO AL DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y EXHORTACIÓN AL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA SOBRE LA SEMAFORIZACIÓN APLICABLE EN EL CANTÓN DAULE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Si bien es cierto la decisión la tiene que tomar el COE Cantonal y sabemos que dentro del COE hay instituciones públicas como: el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión, la Policía Nacional, los Bomberos, la Comisión de Tránsito, sin embargo quiero conocer el criterio de los señores Concejales, del Concejo en pleno para que esas ideas y razonamientos llevarlos al COE Cantonal como criterios del Concejo Municipal, por eso les pedí en la sesión anterior incluir este punto en el orden del día.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY. - Señor Alcalde permítame, con respecto al punto del orden del día, hago mis recomendaciones soy del criterio salvo el de los compañeros Concejales con todo respeto, en cuanto a la semaforización se debe mantener Daule por lo menos quince días en rojo hasta levantar una estadística realmente de la situación que estamos viviendo con relación a la pandemia, tengo conocimiento que se van a hacer unas pruebas en las parroquias y a nivel del cantón, también con el personal municipal y yo creo que una vez que se levante esa información de los posibles afectados que vaya a presentar y de los que ya han pasado anteriormente de acuerdo a esas estadísticas podemos después de quince días ver si podemos cambiar de color, por qué quince días?, porque estoy de acuerdo con lo que usted planteaba la semana pasada, esto puede durar tres, cuatro y cinco meses más y la materia productiva no puede estar paralizada, hay muchos sectores que a través de una debida planificación pueden irse incorporando ya a la producción, al trabajo, al funcionamiento y servicio, en ese sentido creo y es mi apreciación que después de quince días podemos tener listo una estadística y podernos pronunciar con respecto a cambiar de color pero mientras tanto debemos seguir en rojo, es lo que puedo aportar señor Alcalde y señores Concejales.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - El día de ayer se pronunciaron ya algunos Alcaldes, como es el Alcalde del Cantón Quito, Samborondón y Guayaquil, nosotros hemos sido uno de los cantones más afectados en la Provincia del Guayas, las estadísticas lo manifiestan así, usted mejor que nadie lo puede corroborar porque fue la persona que

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

estuvo al pendiente de los ciudadanos que fallecieron en el cantón Daule y creo que la mayoría fue por el COVID 19, es más le han implicado esa responsabilidad a los Alcaldes para que como usted preside el COE al igual que los otros Alcaldes para que tomen esa decisión, en hora buena que usted ha solicitado la opinión de sus compañeros al Seno del Concejo y por lo tanto me permito decir lo siguiente: estoy de acuerdo que se debe esperar unos días más, por qué? por las estadísticas y por la desobediencia de nuestra ciudadanía no ha habido una corresponsabilidad de parte del ciudadano dauleño y por eso tenemos las estadísticas que tenemos y nos hemos tenido que lamentar y vamos a seguir lamentándonos otros fallecimientos, es verdad que se van a hacer pruebas de COVID señor Alcalde, usted ha tenido la ayuda usted nos lo hizo conocer a través del whatsapp que compartimos, soy de la idea de que los primeros que deben ser beneficiados con esa vacuna deben ser nuestros colaboradores inmediatos como son: los Policías Metropolitanos, el personal de Aseo de Calles y todo ese personal que está expuesto a este virus, nosotros los Concejales y me incluyo le dije que a partir de la próxima semana con la debida planificación escúchese bien, podemos coadyuvar para hacer la entrega de las raciones de alimentos que va a adquirir el GAD Municipal pero nosotros somos los primeros que tenemos que estar en condiciones de salir y exponernos al contagio, más allá que cada uno en sus casas ha tratado de fortalecer su inmunidad, entonces no sé si usted esté de acuerdo conmigo y mis compañeros que los primeros en ser beneficiados tiene que ser el personal que va a laborar en el Municipio, dijimos que se iba a empezar a trabajar de manera ordenada sólo el personal que es estrictamente necesario que asista lo hará, el edificio también deberá ser desinfectado en su totalidad para tener un poco de garantía de la salud de nuestros colaboradores y le digo esto porque algunos colaboradores me han dicho nosotros vamos a trabajar pero quien nos garantiza nuestra salud, nadie la puede garantizar en su totalidad pero si podemos tener la seguridad de los que ingresan a laborar no están con el virus en su organismo y si alguien diera positivo tendría que quedarse en aislamiento para que no haya más contaminación, eso por un lado señor Alcalde y como lo dijo el Concejal León en la medida en que van avanzando los días se debe ir haciendo una evaluación para poder tomar otras medidas en el momento, usted tiene una enorme responsabilidad y le pido a Dios que lo ilumine para que tome las mejores decisiones, ya que ha pedido nuestra opinión comparto el criterio del Concejal León y le solicito una vez más que las primeras pruebas sean para nuestros colaboradores, no con esto digo que la demás ciudadanía no sea importante sino que recuerden que ellos se han expuestos y seguirán expuestos, por lo tanto debemos dar esa atención hacia ellos, por otro lado aprovecho que estoy en el uso de la palabra y le pido una vez más señor Alcalde se planifique la entrega de los kits hoy he recibido un whatsapp y lo he reenviado por eso pedí las disculpas del caso pero no me queda otra alternativa que hacerlo para que ustedes lo conozcan ustedes, así mismo de Comején, Los Amarillos, Correntoso, La Candela del dirigente señor Magno Pincaj me supo manifestar que también se han olvidado de ese sector, igual que Santa Rosa incluso escuché un audio que le llegó a Oscar en el que decía que la señora de Yurima me llamó y yo se lo manifesté señor Alcalde sé que usted me va a decir Abogada no puedo son muchos por eso le hablo de la planificación, si usted planifica en qué sector se va a entregar nosotros sabemos y decimos pero a ese sector ya se

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

entregó, esa es mi inquietud para conocer el punto de los demás compañeros y tener una mejor visión de este punto del orden del día señor Alcalde.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Sobre el tema a tratarse mis felicitaciones por el trabajo realizado por usted a la cabeza, nuestros obreros municipales, personal de EMAPA, personal bomberil que está en primera línea, al Concejo Cantonal por aprobar todo en beneficio de la salud y de la educación, como médico pienso y considero que deberíamos aplicar todos los protocolos como lo están haciendo los otros cantones Guayaquil y Samborondón, que han sido los cantones con mayor número de contagio, considero que debe manejarse de manera responsable seguir el ejemplo de ellos el mes de mayo continuar en rojo, hasta que exista resultados en cuanto a que muchos protocolos están haciendo los cantones para tomar otra decisión, ese es mi criterio como médico y en este caso como Concejal porque mañana o pasado vuelva a haber una situación que no queremos que regrese y lo primero que va a pasar es que les van a echar la culpa a las autoridades, muchas gracias.

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.- Una pregunta estamos en el punto o se está dando una apreciación personal?

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Cada uno está dando su apreciación personal para luego someter a la votación.

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.- Perfecto gracias.

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, este es un punto muy importante, le pido mucho a Dios que tome la mejor decisión, muchas personas aquí en Daule están muy preocupadas y yo les doy ánimo, con respecto a esto hemos visto las estadísticas, de la desobediencia de las personas, la falta de cultura, de la falta de educación, ya que al desobedecer a las autoridades no solamente por ellos sino por el bien común, al menos yo no me arriesgaría a salir con el semáforo en rojo y mi consejo es que tome la mejor decisión señor Alcalde, como lo dijo el Vicealcalde él como médico sabe que no podemos arriesgar, puede haber un brote nuevo de esta pandemia que ha hecho mucho daño, nos ha hecho llorar a todos por la pérdida de muchos familiares y amigos que hemos querido, a nivel nacional e internacional, le deseo lo mejor y que tome la mejor decisión señor Alcalde y con respecto a mí que el semáforo siga en rojo, gracias.

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Doctor así como lo han manifestado los demás compañeros también soy de la idea que nos mantengamos con el semáforo en rojo, en esta vida lo económico se pueda recuperar pero a los seres humanos que hemos perdido un familiar o un amigo, a un compañero de trabajo no lo vamos a poder recuperar jamás, por lo tanto mi idea, mi humilde criterio es que nos mantengamos en semáforo en rojo porque lo económico se recupera Doctor, muchas gracias.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.- Doctor voy a hacer referencia como que esto es un equipo, nosotros debemos estar con el director técnico, en este caso usted es el director técnico la cabeza principal, nosotros los jugadores pero siempre hay que trabajar en conjunto, por lo que si usted es el Presidente del COE Cantonal, nosotros el Concejo pero la responsabilidad recae en usted pero si usted se da cuenta en la gran mayoría de los cantones es importantísimo lo que hace el Concejo Municipal para que pueda transmitir al COE Cantonal, ojo que nos están dando toda la responsabilidad a nosotros, consciente e inconscientemente nosotros como Concejales también estamos vinculados con la responsabilidad suya Alcalde, yo creo que tenemos que ser muy responsable, muy meticulosos en el tema, los mejores ejemplos es lo que se está haciendo, no con esto digo que somos incapaces de tomar nuestras propias decisiones, simplemente que tenemos que coger lo mejor de los otros cantones porque la gran mayoría de los Alcaldes de toda la Provincia y del país, están dejando sus cantones en rojo, puede ser que el Gobierno esté dando una iniciativa, un pronunciamiento porque es la decisión de los COE Cantonales definir el semáforo en los cantones, inconscientemente nos están diciendo ustedes son los responsables de lo que va a pasar, por eso señor Alcalde aquí estamos apoyándolo aunque no estemos presentes pero cien por ciento en que se tomen las mejores decisiones y que el cantón decida permanecer en rojo hasta que veamos conveniente, porque como usted sabe muchos empleados vienen desde Guayaquil y transportarse hasta acá estaremos en el mismo ambiente pero en cambio sí Guayaquil, Samborondón y Durán están en semáforo en rojo significa que nos vamos a mantener los cuatro cantones que estamos más afectados y en las mismas condiciones, todos aislados va a haber un mejor resultado, a diferencia que nosotros estemos en amarillo o en verde y el resto en rojo, si los ciudadanos salen pueden haber más contagios, es mi apreciación señor Alcalde que Dios nos proteja y nos guarde, que le dé mucha sabiduría a usted, a nosotros y al COE Cantonal para tomar las mejores decisiones.

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.- Señor Alcalde y compañeros Concejales permítanme darles a conocer mi criterio respecto al tema del cambio de fase del aislamiento al distanciamiento social, voy a partir de datos reales y de conocimiento público todos hemos visto y sabemos que la Provincia del Guayas es la más afectada del país y el cantón Daule por ende y en relación a otros cantones que inclusive siendo menos afectados han manifestado públicamente que no van a salir del aislamiento, lo cual me lleva a tener la postura y que todos lo han dicho y también me sumo que el cantón no debería salir del aislamiento sino mantenerse para precautelar la salud de los dauleños, porque como lo han dicho ustedes y todos lo sabemos lo económico se va a recuperar talvés demorará más tiempo, es decir que si seguimos en aislamiento va a demorar más tiempo en recuperar la parte económica y eso se podrá recuperar de una u otra manera pero lo único que no se va a recuperar nunca así pasen los años es la vida, con esos criterios y en base al análisis realizado recomendaría señor Alcalde que sería un poco insensato que algunos cantones salgan de la medida del aislamiento para pasar a otra medida de distanciamiento que conociendo como son algunos ciudadanos pensarán que como estamos en otra fase que hay más solturas, habrán reuniones familiares, el día de la madre que está próximo y se puede

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

caer en errores, obviamente por una mala cultura del ciudadano pero dándole nosotros pie como autoridad, vuelvo y repito señores Concejales y compañero Alcalde mi apreciación muy personal que el cantón Daule mantenga un tiempo más como dijo el Concejal Eddy pueden ser unos quince días o quizás veinte, todo dependiendo como vaya evolucionando pero de que nosotros salgamos el día cuatro no me parece coherente, además si puede ver la actividad económica del cantón a pesar de estar en rojo algunas actividades están activas, no estamos al cien por ciento apagados en la actividad económica: farmacias, centros de abastos, ferreterías, no se puede decir que está muerta la actividad comercial para con ello salir del punto crítico, es mi apreciación la decisión final la toma el COE con el señor Alcalde que la preside y bajo el más sano criterio que ellos crean conveniente habrá la respuesta final pero mi apreciación personal es no salir del semáforo en rojo, gracias señores.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE. - Gracias señor Alcalde. Señor Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales en realidad Daule ha sido uno de los cantones que ha sufrido mucho con esta pandemia, tenemos que seguir con el criterio del semáforo en rojo por qué? porque en realidad he visto fotos de gente irresponsable que se agrupa, que no tiene el distanciamiento social respectivo para poder ir a cobrar el bono para poder hacer las compras, etc., en el toque de queda la gente anda como si nada, aquí al frente en el Complejo La Yolita ha venido un contingente militar ayer trajeron como seis personas que los habían cogido en el toque de queda, sin cuidarse, sin mascarilla, hay una irresponsabilidad señor Alcalde pero para poder nosotros cambiar del aislamiento a la otra fase, no es posible Dios lo bendiga a usted como Presidente del COE Cantonal, que le dé mucha sapiencia para que usted pueda dirimir en este caso y decir que nosotros vamos a seguir con el semáforo en rojo, recuerde aquí en Daule hay muchas personas vulnerables, pertenezco al grupo vulnerable así mismo la Licenciada Graciela, no podemos salir este cuatro de mayo por lo menos debemos estar un mes más dentro del aislamiento hasta que el trabajo de las autoridades, el trabajo de cuidar, de ver en las calles que se haga el control respectivo para que la gente se aisle para que la gente no ande después del toque de queda, ese es mi criterio y también antes de escuchar o después que escuchemos a la Licenciada Graciela, ahorita mismo propongo y elevo a moción que el sexto punto del orden del día señor Alcalde y compañeros Concejales que siga el semáforo en rojo hasta ver cómo podemos ir pasando de esta terrible enfermedad que nos ha agobiado a los dauleños, gracias.

CONCEJAL FUENTES FAJARDO GRACIELA. - Gracias. Señor Alcalde y compañeros Concejales, en realidad todos mis compañeros han manifestado su forma de pensar pero realmente nosotros como cantón que tenemos una población que pasamos los cien mil habitantes, no tenemos un hospital para la capacidad para poder atender en caso de un rebrote de esta epidemia, no tenemos medicina, no tenemos personal médico suficiente, no tenemos respiradores, entonces qué ha pasado en esta emergencia que muchos de los pacientes no han sido atendidos como merecen, no por la negligencia de los médicos del hospital y clínicas pero relativamente en esta emergencia muchos han optado por quedarse

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

en casa y ya usted sabe que en casa no es lo mismo como la atención de un médico de darle la debida atención que necesitan nuestros dauleños, con esta observación bien sugiero que nos quedemos con el semáforo en rojo, salvo el mejor criterio del COE y de usted como cabeza principal del Concejo Cantonal y pedirle a Dios que aquellas personas que son imprudentes tomen consciencia que no son solamente ellos los que se contagian sino los que están en casa, pido a Dios le de sabiduría y fortaleza para que pueda decidir a su mejor criterio, gracias por darme la palabra.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Señora Secretaria hay una moción presentada por el Concejal Villamar, si alguien la apoya?. Esta moción es apoyada por la Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Señora Mariana Herrera García, Concejales del cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del sexto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del sexto punto del orden del día; LEÓN GÓMEZ EDDY, bien con respecto al punto había manifestado de que nos mantengamos en rojo hasta analizar las estadísticas por lo menos quince días y después de esos quince días, es decir el quince de mayo ratificarnos en seguir en rojo o a su vez de acuerdo a los resultados de las estadísticas que el GAD o el COE recoja la información cambiar de color, de lo contrario podría ser también cumplir el mes pero mi postura es que sea quince días y en quince días nuevamente se ratifique el COE en seguir en rojo o a su vez cambiar de color e inclusive cambiar el tiempo porque ese espacio está abierto según escuchaba a la Ministra Romo, si bien es cierto lo que decía Fricson el vecino cantón Samborondón y Guayaquil han sido afectados, hay esa relación entre los ciudadanos con los cantones vecinos y debemos de mantenernos en rojo, esa es mi postura y aprovecho la oportunidad para felicitar al Licenciado Vicente Villamar que el viernes estará cumpliendo un año más de vida, espero que la pase muy bien en unión con toda su familia, A FAVOR de que nos mantengamos en rojo; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, me sumo a las palabras del Concejal León en felicitar al Licenciado Vicente Villamar por un año más de vida gracias a Dios, por dar la oportunidad de seguir viviendo y seguir aportando día a día en el desarrollo del cantón, yo me mantengo que tomemos en consideración que somos los cantones más apaleados por esta situación en cuanto a las estadísticas, ahí están los números, tuvimos tantos fallecidos en el mes de marzo y abril, mi postura se mantiene de que mayo persista la semaforización en rojo, salvo con sus excepciones: farmacias, centros de abastos, los bancos pero con todos los protocolos de distanciamientos A FAVOR del punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, después de escuchar el análisis y el razonamiento de mis compañeros Concejales me ratifico en el mío, soy de la opinión de que Daule debe continuar en rojo, por qué? porque sencillamente es la forma de volver a controlar un poco

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

que se siga expandiendo este virus del que tanto han caído familiares y amigos, por lo tanto solicito una vez más al señor Alcalde que a través de los medios que corresponda como son las redes sociales, los canales de televisión y radio que en su calidad de Alcalde solicite una vez más a la ciudadanía a mantenerse en casa, a quedarse en casa para que podamos cortar de una vez el contagio de este virus, me sumo a las felicitaciones al compañero Villamar que Dios lo bendiga que disfrute de ese día con su familia, ya habrá el momento para darle ese abrazo fraterno, por lo tanto señora Secretaria queda consignado mi votación A FAVOR de que Daule permanezca en rojo hasta segunda orden y una vez que hagamos las debidas evaluaciones y constatemos que va bajando el riesgo de contagio; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi votación señor Alcalde y compañeros como lo manifestó el Doctor Pantaleón y todos ustedes lo han manifestado respecto del paso del aislamiento a la siguiente etapa, no se está cumpliendo debería seguir insistiendo por redes sociales o como lo andaban perifoneando en los carros, que la gente se siga cuidando, que siga guardando las medidas debidas para no caer infectados, Doctor recuerdan que les manifesté de la multitud de personas que habían en días pasados afuera de TIA ha llegado a conocimiento nuestro que esa multitud de personas iban a recibir un kit de alimentos por parte de una iglesia evangélica dirigida por el Abogado Víctor Briones, por qué no la hizo en su iglesia y si eran kits de alimentos para los miembros de la congregación que él tiene, los hubiera citado en su iglesia y no poner en riesgo a tanta gente, eran demasiadas personas que no estaban debidamente protegidas, créame que me afectó bastante y el Municipio ni nadie hizo nada al respecto, no sabemos si él tuvo autorización para hacer eso de esa manera aglomerando tanta gente, que ni BANEQUADOR ni otra institución no la tienen, deben haber visto la multitud de personas que estaban ahí y con relación a mi voto insisto que se mantenga el semáforo en rojo A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, me reitero a lo antes expuesto por mi persona, que se debería mantener el aislamiento para precautelar la salud de los dauleños, como lo dije hace un momento la economía se puede recuperar, la vida no, ya que estoy en el uso de la palabra quiero agregar algo más solicitar al señor Alcalde para posterior a la sesión me responda lo que voy a preguntar, que tanto los bancos y los locales llámense: TIA, AKI y Shopping que son grandes locales que han estado trabajando en la emergencia sanitaria y que no han tenido pérdidas puedan sumas esfuerzos de qué forma, se me ha ocurrido una idea y la voy a plantear para que usted luego nos diga con el criterio del Procurador Síndico se lo pueda incorporar dentro de la ordenanza que tenemos: de que las empresas que mencioné puedan de alguna forma túneles de fumigación como los que hemos visto fuera de TIA que es de la Alcaldía y no de esa empresa, en cada uno de estos locales que tienen ingresos masivos de personas pero un túnel propio de ellos para ayudar a precautelar la salud de los ciudadanos de una forma u otra, eso quería manifestarlo Doctor y con respecto al punto estoy de acuerdo con que mantengamos el semáforo en rojo A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Antes de terminar la sesión quiero pronunciarme respecto de ciertos temas que los señores Concejales tienen inquietudes, lo que pasó en TIA nosotros no hemos tenido conocimiento sino que nos llamaron a comentar que había mucha gente en TIA, preguntamos de qué se trataba eso y me dijeron que estaban regalando kits por parte de una iglesia evangélica procedí a llamar a Justicia y Vigilancia y pedí que varios agentes vayan para allá a poner algo de orden porque tampoco podíamos dejar que las personas perciban esa donación en estos momentos están necesitando, eso era un arma de doble filo no podíamos parar eso, porque mucha gente quería ser beneficiada con un kit, lo que si hicimos es poner un poco de orden con los municipales; respecto a lo que dice el Concejales Tutivén de pedir que las instituciones privadas mencionadas tengan su túnel, está muy cuestionado si se pide o no se pide, además se ha visto que el amonio cuaternario que le dispara a los ciudadanos que ingresan es perjudicial para la salud, en todo caso a pesar de los pro y los contra nosotros como tal tenemos lugares más masivos, voy a hablar con jurídico para ver si es pertinente si el líquido que se utiliza hace o no daño a la salud de la gente puede ser que nosotros obliguemos a la empresa privada a que lo adquieran, de todas maneras no le estoy diciendo que no, sino que se va a analizar jurídicamente si es pertinente o no es pertinente; en cuanto a los terrenos del cementerio creo que si es pertinente en cuanto baje la pandemia buscar los sitios adecuados con la visita de ustedes incluso para que se pueda determinar el sitio para un posible nuevo cementerio, mientras tanto nosotros estamos construyendo por la emergencia en el espacio que había en el cementerio general detrás del anfiteatro, desde ayer comenzaron a instalar las bóvedas prefabricadas, están instaladas alrededor de ciento veinte, me están pidiendo a qué hora voy a hacer una inspección a la instalación de las bóvedas prefabricadas, al momento para salir de la emergencia estamos construyendo ese proceso que estaba presupuestado en el 2020, se van a construir alrededor de un mil bóvedas o espacios en varios bloques de bóvedas, cada bloque tiene veinticuatro espacios, lo comenté en un medio de comunicación que el proyecto contempla un mil bóvedas ojala y no sean muchos espacios a ocuparse, igual tenemos a lo largo y hemos analizado en la ordenanza la posibilidad de que aún hay espacios suficientes que serán entregados a las personas de extrema pobreza, que en nuestro programa de asistencia social es un punto que está contemplado, ojalá Dios permita que las mil bóvedas no sean utilizadas al momento porque eso significa que menos personas fallecen pero igual nos va a quedar una parte para la emergencia y otra parte para el futuro y cumplir con ese programa de asistencia social justamente que ustedes lo conocen; en esta época vamos a insistir que el departamento de tecnología le dé trámite urgente al internet que era otra de las necesidades por cumplir en algunos puntos sobre todo para abarcar la mayor cantidad en todo el territorio tanto urbano como rural, porque en este tiempo se hace muy necesario ya que si van a comenzar las clases en forma virtual, primero que los niños en la parte rural no tienen tablets, no tienen computadora, no tienen datos se les va a hacer difícil la forma en cómo nuestros niños van a recibir sus clases virtuales sino tenemos las herramientas, ni el internet, ni las tablets, en todo caso igual hay que priorizar que se agilite el proceso de internet público los que están más cercanos a los puntos que hemos escogido pues serán los beneficiados o la comunidad sabrá que en tal sitio puede acercarse que hay internet gratuito pero nos

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

quedamos con las tablets en el sentido de que no hay las computadoras, no tenemos web, en todo caso ahí les dejo para su análisis posterior que cuando nosotros aprobamos el proyecto de tablets para los bachilleres hay cerca de dos mil quinientas tablets y por esta pandemia no han podido ser entregadas pero que antes de la pandemia los estudiantes tenían que inscribirse para recibir su tablets en el momento oportuno de los cuales se inscribieron cerca de un mil estudiantes pero en todo caso de ir bajando la pandemia y se sigan inscribiendo y si no llegasen a inscribir todos sino un mil quinientos las otras mil no se pierden porque estarían para la próxima promoción pero en esta necesidad imperiosa de que la gente no tiene para seguir sus clases virtuales, bien podría hacerse una reforma a lo que se aprobó a la final compartirlas por la necesidad actual, si bien es cierto no nos van a alcanzar para todos los estudiantes tendríamos que seleccionar los estudiantes que serían beneficiarios con estas tablets, sólo les estoy dando una idea; justamente con las pruebas del COVID la semana que pasó y esta semana hemos tenido varias reuniones con los Alcaldes de Guayaquil, Durán, Samborondón, Daule y Milagro y luego estuvimos en otra reunión con la presencia del Abogado Nebot y varios Asambleístas, en otras reuniones con AME Regional, AME Nacional, incluso hasta con el Banco del Estado y justamente el Banco del Estado nos quiere dar un crédito para que afrontemos la emergencia sanitaria los cantones que superan los cien mil habitantes hasta doscientos cincuenta mil habitantes, nosotros no vamos a tomar crédito porque gracias a Dios tenemos recursos en las arcas, a pesar de que hace tres meses que no nos transfieren los recursos del Estado, dos meses que no recibimos un centavo porque las ventanillas están cerradas, de todas maneras le comparto la idea que nos quieren dar crédito para que compremos los insumos médicos y dentro de estos insumos médicos pusieron mucho énfasis en las pruebas rápidas del COVID, en todas las reuniones a las que he asistido todos los Alcaldes las tienen, Guayaquil compró millones de pruebas, es más esta semana dijo que iban a hacer una encuesta con estas pruebas, en forma de muestreo como se hace en la política en determinados barrios y sectores se hacen muestreos y luego de forma global hacen una totalidad, entonces no solamente vamos a beneficiar a muchas personas que no tienen acceso sino que también nos va a permitir como una herramienta tecnológica y científica para tomar la mejor decisión, permití preguntarle a la Alcaldesa de Guayaquil, al Alcalde de Milagro, de Durán y de Quito para tener una idea del precio en que compraron y a quien compraron las pruebas, ustedes saben que en el mercado existen pruebas de diez dólares, de veinte, de treinta y de cuarenta y todas no son lo misma hay unas que vienen con la regulación del Ministerio de Salud, del ARCSA, las hay de diferentes marcas, igual como los vehículos, así mismo en las medicinas los precios varían eso para no cometer errores y justamente una mala acción por una mala compra es el Alcalde porque es el representante legal, ustedes aprueban el proyecto pero no se involucran desde el punto de vista económico, el que tiene algún problema en la Contraloría por glosa es el representante legal, soy el primero en cuidarme en ese sentido que no haya sobre precio, por eso hable con los Alcaldes para saber los precios en que ellos habían comprado, yo compré el de menor precio pero que se ajuste a las especificaciones; el día de hoy les comparto como decía la Concejal Gina Salazar los primeros beneficiarios debemos ser los empleados municipales muchos están al frente de batalla y han estado arriesgando su vida y hemos comenzado desde el lunes, le hemos

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

pedido a mi esposa que es laboratorista que nos acompañe, que a pesar de que le da miedo salir venga al Municipio y ya hicimos las primeras cuarenta pruebas a los empleados, les cuento que de los cuarenta ocho salieron positivos quiere decir que hay un veinte por ciento contaminados que han pasado la enfermedad, al momento me encuentro con la médica ocupacional del Municipio con los doctores que son médicos y que nos han ayudado al personal municipal y ya llevamos el día de hoy más de cien empleados municipales a los que se les ha hecho la prueba y se mantiene justamente positivo el veinte por ciento que ya les dio la enfermedad, el cinco por ciento que ya les dio la enfermedad pero que están reactivos al momento, es decir que siguen con la carga viral bien alta y el setenta y cinco por ciento que está negativo, en otras palabras el veinticinco por ciento de la población es una muestra pequeña cien pacientes, anoche estaba coordinando con las Presidentas de Juntas Parroquiales para ir nosotros nos vamos a dividir los médicos y desde el día de hoy saldremos de aquí del Municipio están cordialmente invitados los que se quieran sumar, voy a Laurel con cien pruebas, el Doctor Escobar se va a ir con otro grupo a la Parroquia Juan Bautista Aguirre ya hablé con la compañera Elvira León que en el transcurso de ayer y hoy día identifique a las personas que tienen o han tenido síntomas para que se hagan las pruebas, en cada parroquia vamos a beneficiar a unas cien personas, el día de mañana vamos a ser seis grupos de médicos, vamos a Daule en cabecera cantonal en seis partes: Rumiñahui, Bucaram, Centro de Daule, Marianita, Banife, Pedro Isaías y Patria Nueva, estamos sirviendo parte del territorio del cantón y a su vez nos va a servir para identificar qué sectores tienen más el problema, qué sectores no, donde encaminar los recursos con mayor intensidad, estamos haciendo la desinfección y fumigación de las calles en todo el territorio, esto nos va a servir para designar los recursos a los sectores donde hay más contagios, esto será una herramienta importante para tomar decisiones, por lo que aparte de beneficiar a la ciudadanía estamos aprovechando para hacer esta investigación, ese muestreo que nos va a permitir tomar las mejores decisiones, el día de hoy nos reuniremos al pie del Municipio a partir de las dos de la tarde hacia cada uno de los lugares planificados, el día de mañana saldremos hacia los sectores que he manifestado y el día viernes nos vamos a dividir en cinco grupos vamos a ir a cinco sectores diferentes de la Parroquia Satélite La Aurora, el día que vamos a ir a La Aurora si queremos salir en la mañana para que las personas puedan movilizarse porque el territorio es extenso y también vamos a aprovechar los kits que el Concejo Municipal aprobó su compra veo que están bajando los kits ya podríamos el día viernes llevar las raciones, como profesional en la salud nos dedicaríamos a tomar muestras, mientras ustedes pueden dedicarse a entregar los kits, esos moradores nos dicen que por allá no hemos llevado los kits, en todo caso llevaremos mascarillas para entregar también, no hay un cronograma todavía porque están bajando los kits recién y la programación que tenemos hoy día es justamente salir con cuatrocientas pruebas para lo cual están invitados, les estoy manifestando de las actividades que vamos a realizar para que nos acompañen los que puedan, en todo caso con este informe les quedo muy agradecido, hoy ha sido muy fructífero el criterio de ustedes lo voy a trasladar al Seno del COE Cantonal para que conozcan el criterio de cada uno de ustedes que es muy importante en la toma de decisiones, en todo caso les agradezco por su

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, miércoles veintinueve de abril de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

apoyo y participación, con estas palabras doy por clausurada la Sesión Ordinaria del día de hoy muchas gracias.

Siendo las doce horas y diez minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del miércoles veintinueve de abril de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL